



Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, DEL DÍA CATORCE DE JULIO DE 2020.

I.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020. Aprobada por unanimidad.

II.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES QUE HAN DE REGIR LA CONCESIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE AYUDAS AL ALQUILER PARA LA LOCALIZACIÓN EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCALÁ LA REAL DE NUEVAS INICIATIVAS EMPRESARIALES / PROFESIONALES DURANTE EL PERIODO 2019/2020, GENERADORAS DE EMPLEO.- Aprobada la convocatoria y Bases reguladoras.

III.- PROYECTO REPOSICION DE MURETE EN ALDEA DE LA HORTICHUELA.- (EXPTE O-20/996.- Aprobado el proyecto.

IV.- PROYECTO REVESTIMIENTO CUNETA EN CARRETERA DE ACCESO AL NUCLEO DE LA HORTICHUELA DESDE VENTA DE AGRAMADEROS (Expte 20/995).- Aprobado el proyecto.

V.- EXPEDIENTE DEMOLICIÓN LICENCIA DE OBRAS (EXPTE O-18/231) SOLICITADA POR EL GRUPO INMOBILIARIO ROYPE, S.L. Concedida licencia obras de demolición de vivienda unifamiliar en Calle Álamos nº 15 en Alcalá la Real, según proyecto de los Arquitectos D. Sebastián Alejandro Rosales Fuentes y D. Ildefonso Rosales Aranda.

VI.- EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS (EXPTE 19/2395), SOLICITADA POR D^a MONICA VALVERDE VILLEGAS.- Concedida licencia obras de dos viviendas y garaje en Calle Alférez Torres nº 7 en Alcalá la Real, según proyecto de la Arquitecto D. Raquel Ariza Martín,

VII.- EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS (EXPTE 20/761), SOLICITADA POR COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ABEN-ZAYDE N^o 2.- Concedida licencia para las obras de instalación de ascensor en Calle Aben-Zayde nº 2, de esta Ciudad según proyecto de los Arquitectos D. Juan Francisco Almazan López y D^a Ana Almazán Fuentes,

VIII.- EXPEDIENTE DE URBANISMO NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE MUNICIPAL EN JUNTA DE COMPENSACIÓN. (EXPTE U 2395/07).- Nombra a D^a María Mercedes Flores Sánchez, Segunda Teniente de Alcaldía y Concejalia Delegada de Obras, Urbanismo y Servicios de este Ayuntamiento, como representante de esta Entidad

Código Seguro de Verificación	IV67YMI2DNWZ2WOIYAH5EM3EN4	Fecha	10/08/2020 07:51:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO CANO MURCIA		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV67YMI2DNWZ2WOIYAH5EM3EN4	Página	1/2





Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Local en el órgano rector de la Junta de Compensación UE-3 "AZACAYAS" de este T.M de Alcalá la Real.

IX.- ADMISIÓN A TRÁMITE DEL PROYECTO DE ACTUACIÓN "NAVE PARA COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA", CON EMPLAZAMIENTO EN LAS PARCELAS NÚMEROS 28, 29 Y 10.017) DEL POLÍGONO NÚM 50 DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCALÁ LA REAL. (EXPTE U-20/609).- .Admite a trámite el Proyecto de actuación promovido por D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA LUQUE en representación de TALLERES LUQUECAR, S.L.,

X.- EXPEDIENTE EN SOLICITUD DE BONIFICACIÓN OBRA MENOR 2020/LMN_04/23002_ORG/000070 FORMULADO, POR D. VICENTE JESÚS LOZANO VICO.- Concede una bonificación del 95%.

XI.- EXPEDIENTE EN SOLICITUD DE BONIFICACIÓN (O-20/116) FORMULADO POR COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE REAL Nº 34.- Concede bonificación del 50%

XII.- EXPEDIENTE EN SOLICITUD DE BONIFICACIÓN (O-20/141) FORMULADO POR Dª ASCENSIÓN LÓPEZ RUEDA.- Concede bonificación del 50%

XIII.- EXPEDIENTE EN SOLICITUD DE BONIFICACIÓN (O-20/142) FORMULADO POR COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE FIGUERAS Nº 12.- Concede bonificación del 50%.

XIV.- EXPEDIENTE EN SOLICITUD DE BONIFICACIÓN (O-20/384) FORMULADO POR COMUNIDAD DE PROPIETARIOS VERACRUZ 18.- Concede bonificación del 50%

XV.- DAR CUENTA RESOLUCIONES ALCALDÍA.- Se da cuenta del decreto 1137/2020 de fecha 3 de julio de 2020 que resuelve el contrato de arrendamiento entre este Ayuntamiento y TURISMO ALCALÁ, S.L, con CIF B-23658107 del LOCAL Nº 4 DEL P.I. LLANO MAZUELOS (C/ MINERVA, ESQUINA CON C/ CIBELES.MANZANA I-I, ALDEA DE SANTA ANA) de propiedad municipal con efectos de 31 de marzo de 2020 y se proceda a devolver la garantía aportada.

XVI.- RUEGOS Y PREGUNTAS . No se formulan.

En Alcalá la Real a la fecha indicada telemáticamente.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL

Antonio Cano Murcia

Decreto Delegación 1271 de 24 julio 2020

Código Seguro de Verificación	IV67YMI2DNWZ2WOIYAH5EM3EN4	Fecha	10/08/2020 07:51:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO CANO MURCIA		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV67YMI2DNWZ2WOIYAH5EM3EN4	Página	2/2

